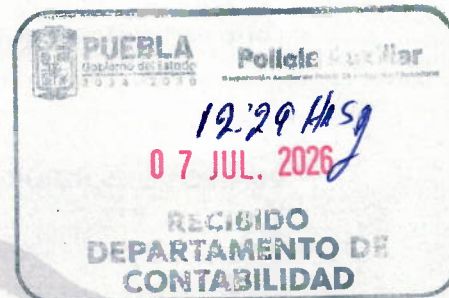




MEMORÁNDUM NÚMERO: SSP/CAPPC/DG/DJ/2C.0.8/1208/2026
ASUNTO: LAUDOS LABORALES

C. JOSÉ CARLOS ROA LEÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
CONTABLE Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR
DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E:



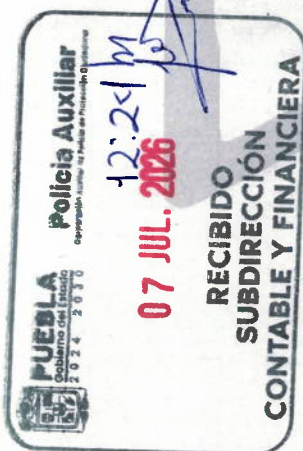
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracción I, XIX, 17 y demás relativos del Reglamento Interior de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana; en atención a la circular número SSP/CAPPC/DA/SCF/5C.0.6/001/2026, emitida por la Subdirección Contable y Financiera a su digno cargo, a través de la cual solicitó remitir los "Pasivos Contingentes"; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Se informan los montos de juicios de índole laboral, contencioso, administrativo y de amparo al corte del 30 de junio del año 2026:

JUICIOS LABORALES	\$41,726,950.13
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	\$10,949,264.44
JUICIOS DE AMPARO	\$ 2,059,984.45
TOTAL	\$54,736,199.02

- 2.- Por cuanto hace al comportamiento de los montos presupuestados para el Ejercicio Fiscal 2026, bajo la partida 3943 relativa a los Juicios de índole Laboral, se informa lo siguiente:

PASIVOS CONTINGENTES PRESUPUESTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	\$7,000,000.00
PASIVOS CONTINGENTES PAGADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.	\$84,873.60
PASIVOS CONTINGENTES PAGADOS AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.	0
PASIVOS CONTINGENTES POR EJERCER EN LO QUE RESTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	\$6,915,126.40





Por lo anterior, se hace de su conocimiento, toda vez que lo presupuestado en pasivo contingente son montos aproximado de pago de los laudos de índole laboral, mismo que no se pagarán hasta la ejecutoriedad de sentencia, y para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi compromiso con el servicio público.

ATENTAMENTE

"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA", A 06 DE JULIO DEL AÑO 2026



Policía Auxiliar
Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana

DEPARTAMENTO
JURÍDICO

MTRO. ARTURO CANAÁN PÉREZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
DE LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

C. c.p.- Tte. Cor. Ing. Hipólito Osorio Serrano. - Director General de la CAPPC.- Para su superior conocimiento. - Presente.

C.c.p.- Marissa Vanessa González Salinas. - Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa de la CAPPC.- Para su conocimiento. - Presente.

C.c.p.- Archivo

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13, 49, 50, 58, y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 2, 4 fracciones I y II, 6, 7, 8 y demás relativos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como los artículos aplicables de cada unidad administrativa del Reglamento Interior de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.

Elaboró

María Sandra Sánchez García
Analista Especial

CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
PASIVOS CONTINGENTES AL MES DE JUNIO DE 2026

TIPO	SALDOS A MAYO 2026	MOVIMIENTOS DEL MES	SALDO FINAL
Juicios Laborales	\$ 41,190,244.60	\$ 536,705.53	\$ 41,726,950.13
Juicios Contenciosos Adminsitrativos	\$ 10,740,478.20	\$ 208,786.24	\$ 10,949,264.44
Juicios de Amparo	\$ 2,026,887.11	\$ 33,097.34	\$ 2,059,984.45
Total	\$ 53,957,609.91	\$ 778,589.11	\$ 54,736,199.02

Fuente: Memorándum No. SSP/CAPPC/DG/DJ/2C.0.8/1208/2026